

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA

Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20453958125	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	MOTORES DIESEL ALVAREZ E.I.R.L.	Hora de envío :	13:19:38

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Requisito:

el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalentes a una S/. 3,027,347.75. por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la prestación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión de comprobante de pago, según corresponda.

Nuestra representada siendo una empresa MYPE (micro y pequeña empresa), donde mayormente atendemos los servicios de unidades pesadas mediante ordenes de servicio, y muy pocos por contrato. según lo solicitado en las bases de selección nos indica que solo se puede considerar como máximo 20 contrataciones. Según lo mencionado en el párrafo anterior nuestra representada para cumplir el monto requerido tendría que presentar más 20 contrataciones.

Por lo que solicitamos al comité de selección pueda reducir el 0.5 % del monto solicitado como experiencia del postor, ya que por criterio de pluralidad otras empresas MYPE puedan participar en dicho proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2. Literal: C **Página: 31**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Para mantener la participación de mayor cantidad de postores el área usuaria ve por conveniente reducir al 50% la experiencia del postor en la especialidad; del monto presentado por el postor del presente concurso

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20453958125	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	MOTORES DIESEL ALVAREZ E.I.R.L.	Hora de envío :	13:19:38

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

El taller deberá Contar con 05 técnicos operativos como mínimo:

Especialistas. (Físicamente permanentes en el local); serán:

- (1) Mecánico Automotriz especialista en motores.
- (1) Mecánico Automotriz especialista en sistema de transmisión
- (1) Mecánico Automotriz especialista en suspensión y dirección
- (1) Mecánico Automotriz especialista en Electricidad automotriz.
- (1) Mecánico hidráulico tanto en neumática y oleo hidráulico.

Según lo solicitado en el párrafo anterior, se observa que todos los técnicos operativos son mecánico automotriz con especialidades solicitados.

Solicitamos al comité de selección aclarar si el ultimo mecánico es considerado mecánico automotriz especialista en hidráulico tanto neumático y oleo hidráulico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 3.1.5.3. Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Segun las instituciones tecnicas que desarrollan esta especialidad si otorgan certificados de especializacion en mecanica hidraulica correspondientes a neumatica y oleo hidraulica y en el mercado existen Instituciones educativas que realizan dicha especuialidad tenemos como TECSUP, SENATI y ademas otras Instituciones de carreras relacionadas a este rubro. Por lo tanto el tecnico automotriz tendra que presentar minimo un curso tanto en hidraulica de especializacion ya aclarados anteriormente.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20455056773	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	HYDRAULIC POWER S.A.C.	Hora de envío :	22:15:40

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Respecto al técnico operativo Mecánico Automotriz Especialista en ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ, en ninguna institución dan dicha Especialidad ,ya que existe la carrera tecnica de Electricidad Automotriz en General ,Se solicita al Comité realizar dicho cambio y asi poder tener mayor participación de postulantes a dicho proceso

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo N°4 de la ley de contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ya que en el mercado existe la carrera de electricidad automotriz con una de formación académica de cuatro semestres como mínimo.

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20455056773	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	HYDRAULIC POWER S.A.C.	Hora de envío :	22:15:40

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

FACTOR EVALUACION PUNTO C SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL :donde solicitan Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social, Certificación del sistema de gestión ambiental. Responsabilidad hídrica, Certificación del sistema de gestión de la energía Donde se solicita al comité realizar la respectiva evaluación retiración al no se acorde a los requerimientos solicitados, ya que el objeto de convocatoria es Mantenimiento y reparación de Vehículos pesados, donde se solicitan excluyan dichos factores de evaluación C1,C2,C3,C4 y C5

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: C **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En la actualidad las aguas residuales deben separarse de los aceites y grasas que circulan por los desagües de uso doméstico y la infraestructura del taller debe contar con la señalización respectiva de trabajo tanto del personal como de equipos, el taller debe contar con la canalización respectiva para protección de las personas de trabajo ya que los cables no pueden estar expuestos al medio ambiente y además contar con los interruptores diferenciales y dicha certificación o constatación lo emite el concejo desistrital de la Zona

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20455056773	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	HYDRAULIC POWER S.A.C.	Hora de envío :	22:15:40

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO donde solicita Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer, Contratación de personas con discapacidad al respecto indicamos que el objeto de convocatoria es Mantenimiento y reparación de Vehículos pesados, donde laboran personal masculino , este factor es para personal que laboren para otro tipo de institución de servicios.

Se solicita al comité realizar la respectiva retirada de dicho factores de evaluación D1 y D2

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: D **Página: 35**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Regirse a las bases estandar

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20455056773	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	HYDRAULIC POWER S.A.C.	Hora de envío :	22:15:40

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

NTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA donde solicitan cuenta con certificación del sistema de gestión antisoborno donde este factor de evaluación mas esta enfocado a Empresas del Sistema Financiero, Corrupción enfocado a temas de licencias de Construcción.

Se solicita al comité realizar la respectiva retirada de dicho factor evaluación E

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: E **Página: 36**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Regirse a las bases estandar

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA
Nomenclatura : CP-SM-5-2023-SEDAPAR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS HIDROJET, RETROEXCAVADORA, CAMIONES, MONTACARGA Y MINICARGADOR MULTIPROPOSITO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE SEDAPAR S.A.

Ruc/código :	20455056773	Fecha de envío :	31/08/2023
Nombre o Razón social :	HYDRAULIC POWER S.A.C.	Hora de envío :	22:15:40

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD donde solicitan Se evaluará que el postor cuente con un sistema de gestión de la calidad certificado acorde con ISO 9001:2015 o Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 9001:2015), cuyo alcance o campo de aplicación del certificado considere Mantenimientos vehiculares y/o similares al objeto de la contratación, donde dicho factor más está enfocado a revisar las operaciones, procesos productos para dar una mejor atención a clientes, ya que dicho proceso es mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos pesados

Donde se solicita al comité realizar la respectiva retirada de dicho factor evaluación

Acápites de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** I **Página:** 36
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acepta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
regirse a las bases estandar